



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 41
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Recursos Humanos y Modernización Digital

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Con el fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos en materia de reducción de la temporalidad en el empleo público incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia resulta imprescindible contar con la información actualizada sobre los procesos de estabilización de empleo temporal que se hayan llevado o se estén llevando a cabo por parte de las entidades locales de nuestro país.

Desde la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública se ha solicitado a los Ayuntamientos la información relativa a los procesos de estabilización que sean consecuencia de las medidas adoptadas por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los años 2017 y 2018.

El Ayuntamiento de Sevilla debería cumplimentar un formulario en un plazo máximo hasta el día 9 de marzo de 2022.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno el siguiente

RUEGO

Se nos haga llegar la siguiente información:

- Número total de plazas incluidas en OEP de 2017 a 2021. Desglosando cuántas de ellas corresponden a personal funcionario (y cuántas a administración general o a administración especial) y a personal laboral.
- Número de plazas de las anteriores para las que ya se han publicado convocatoria del proceso selectivo. Desglosando cuántas de ellas corresponden a personal funcionario (y cuántas a administración general o a administración especial) y a personal laboral.
- Número de plazas incluidas en OEP de 2017 a 2021 que ya han sido adjudicadas. Desglosando cuántas de ellas corresponden a personal funcionario (y cuántas a administración general o a administración especial) y a personal laboral.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	E218IWnVi/wr4FRKr1D8Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/03/2022 10:12:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E218IWnVi/wr4FRKr1D8Nw==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- Número de plazas incluidas en OEP de 2017 a 2021 que ya han quedado desiertas. Desglosando cuántas de ellas corresponden a personal funcionario (y cuántas a administración general o a administración especial) y a personal laboral.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz



Código Seguro De Verificación	E218IWnVi/wr4FRKr1D8Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/03/2022 10:12:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E218IWnVi/wr4FRKr1D8Nw==		

